

Planificación Financiera de la Empresa

Datos básicos de la asignatura

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad

Año plan de estudio: 2009

Curso implantación: 2018-19

Departamento: Economía Financiera y Dirección de Op.

Centro sede Facultad de Turismo y Finanzas

Departamento:

Nombre asignatura: Planificación Financiera de la Empresa

Código asigantura: 1610027

Tipología: OBLIGATORIA

Curso: 3

Periodo impartición: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Horas totales: 150

Área de Economía Financiera y Contabilidad

conocimiento:

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de esta asignatura es profundizar en las finanzas corporativas de manera que el alumno/la alumna adquiera las capacidades necesarias para abordar la toma de decisiones financieras en el ámbito de la empresa.

En particular, se aborda el proceso de planificación financiera a largo plazo que exige considerar los efectos combinados de todas las decisiones de inversión y financiación de la empresa. Esto es importante, porque las distintas decisiones financieras se influyen mutuamente y no deben ser tomadas por separado.

Además, haremos una primera introducción al estudio del riesgo, dado que el riesgo es un elemento consustancial a las finanzas de empresa. Es necesario conocer cómo se define el riesgo, qué relación existe entre el riesgo y la rentabilidad y cómo el director financiero puede enfrentarse al riesgo en situaciones reales.

Curso de entrada en vigor 2018-19

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Página	1/4





Planificación Financiera de la Empresa

CONFETENCIAS.
Competencias específicas:
E29. Ser capaz de comprender los distintos fenómenos que inciden en las finanzas de las
organizaciones, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.
E30. Ser capaz de interpretar y aplicar correctamente los conceptos y métodos que se emplean
para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de la
organización.
E31. Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la toma
de decisiones financieras.
E51. Ser capaz de gestionar los recursos financieros.
Competencias genéricas:
G01. Poseer y comprender conocimientos del área de las Finanzas y la Contabilidad que se

G04. Tener capacidad de organizar y planificar.

reflejan en libros de texto avanzados.

G07. Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de las

Finanzas y la Contabilidad para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas

Curso de entrada en vigor 2018-19

Página 2 de 4

Código Seguro De Verificación	5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Página	2/4





Planificación Financiera de la Empresa

relevantes de índole social, científica o ética.

G12. Ser capaz tomar decisiones.

Contenidos o bloques temáticos

Parte 1. Planificación Financiera de la empresa

Parte 2. Introducción al riesgo

Actividades formativas y horas lectivas		
Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

La lección magistral y la exposición oral se apoyará, para guiar el discurso, en presentaciones realizadas con ordenador. Las clases magistrales estarán ligadas y complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno/alumna. Además, los alumnos/las alumnas dispondrán de un material de apoyo de la asignatura. Este material se conseguirá a través de la copistería del centro, y/o de la plataforma de enseñanza virtual.

Prácticas

Se realizarán casos y ejercicios prácticos con el objeto de facilitar la comprensión y manejo de las técnicas y herramientas de gestión propias del programa. En este sentido el profesor/la profesora resolverá junto con los alumnos/las alumnas, al menos un problema que suponga el empleo de cada tipo de herramienta, a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos. Para ello se empleará la pizarra y la presentación con ordenador. Siempre que la resolución de los problemas lo motive se procurará la realización de alguna clase práctica en el aula de ordenadores, al objeto de familiarizar al alumno/alumna con las técnicas informáticas asociadas a la resolución de los problemas financieros.

Para facilitar el desarrollo de estas clases se publicarán, por los mismos medios que el material

Curso de entrada en vigor 2018-19

Página 3 de 4

Código Seguro De Verificación	5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Página	3/4





Planificación Financiera de la Empresa

teórico, relaciones de casos y problemas relativos al temario y el profesor irá dando indicaciones de los casos concretos que se van a trabajar en cada clase, para que el alumno/la alumna los prepare adecuadamente. Cuando se estime conveniente, se utilizarán lecturas y casos reales para que mediante el comentario, análisis y discusión del referido material se facilite el acercamiento del alumno a la realidad financiera.

AAD con presencia del profesorado

Las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor/profesora que normalmente se proponen son: resolución de casos prácticos, análisis de lecturas y casos reales de empresas. Las cuestiones a resolver en tales actividades se podrán plantear en forma de controles.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La nota y calificación final de la asignatura se alcanzará mediante la suma, con las ponderaciones correspondientes, de las puntuaciones obtenidas en los diferentes apartados que se utilicen para definir la misma. Esta puede basarse en los resultados del examen escrito y/o en

los resultados de actividades académicas dirigidas con presencia del docente, y /o en los resultados de otras pruebas que se propongan, tal como se establezca en cada convocatoria.

La estructura definitiva de cada examen se concretará en su momento en la convocatoria del examen en cuestión. No obstante, normalmente incluirán cuestiones teóricas o teórica prácticas (que podrán consistir en preguntas tipo test, en unas preguntas de respuesta breve, etc.) y cuestiones prácticas (casos relacionados con la materia impartida durante el curso).

Las actividades académicas dirigidas con presencia del profesorado propuestas a lo largo del curso se valorarán según se establezca en cada convocatoria.

Curso de entrada en vigor 2018-19

Página 4 de 4

Código Seguro De Verificación	5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Fecha	06/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5b6zYx535BT6SK6ui803Tg==	Página	4/4

